

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (“RRAS”)

Alianza de Financiamiento para MIPYMEs con Finexpar / 13925-01 – Paraguay

Idioma original del documento: Español
Fecha de emisión: Julio de 2022

1. Alcance de la revisión ambiental y social: La evaluación ambiental y social (“A&S”) de la transacción propuesta consistió en la revisión de la documentación relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) de FINEXPAR, e información sobre la cartera de préstamos del Segmento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (“MIPYME”) que será financiada por BID Invest. También, se sostuvieron conversaciones con los equipos de gestión de riesgo y miembros de la alta dirección. FINEXPAR es un cliente nuevo para el BID Invest, sin embargo, mantiene líneas de financiamiento con otras Instituciones Financieras de Desarrollo que han fomentado el robustecimiento de su SGAS.

2. Clasificación ambiental y social, y sus fundamentos: La transacción propuesta está clasificada como IF-2 según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de la CII, dado que el financiamiento brindará apoyo exclusivamente al segmento de MIPYME, cuyos subproyectos tienen un riesgo A&S moderado. FINEXPAR no financiará subproyectos de categoría A (riesgo alto) según la definición del BID Invest, ni aquellos que involucren actividades que se encuentren en la lista de exclusión de BID Invest.

FINEXPAR define la MIPYME como: (i) Micro: son aquellas empresas con ventas anuales menores a US\$100.000; (ii) Pequeña Empresa: son aquellas empresas con ventas anuales entre US\$100.000 - US\$3 millones; y (iii) Mediana Empresa: son aquellas empresas con ventas anuales entre US\$3 millones - US\$15 millones. Los préstamos promedio de esta cartera se encuentran en el rango de US\$100.000 - US\$200.000 y tienen una duración promedio de 24 meses. Los cinco sectores con mayor representación en la cartera MIPYME son: cultivos agrícolas (17%), comercio al por mayor (15%), comercio al por menor (9%), servicios personales (9%) y cría de animales (8%).

3. Riesgos e impactos ambientales y sociales: Los principales riesgos A&S de esta transacción se relacionan con la capacidad de FINEXPAR para identificar y gestionar los riesgos asociados con sus actividades de financiamiento, principalmente en los sectores agrícola y de cría de animales. La gran mayoría de los subproyectos de estos dos sectores se ubican en la Región Oriental de Paraguay.

Los riesgos e impactos A&S podrían incluir: cambios en el uso del suelo, emisiones de gases de efecto invernadero, estrés/contaminación de los recursos hídricos, generación de residuos, derechos laborales, entre otros. Considerando que los subpréstamos se enfocarán en el segmento MIPYME, se considera que estos riesgos serán de un nivel moderado.

4. Medidas de mitigación: FINEXPAR cuenta con un SGAS que aplica a toda su cartera, que es adecuado para el nivel de riesgo de los subproyectos que se financiarán y cumple con los

requerimientos de la política de sostenibilidad de BID Invest. El SGAS integra varios procedimientos, guías y formularios, tales como un procedimiento de categorización de riesgo A&S, un flujo de proceso para evaluación de riesgo A&S, entre otros. También incorpora las leyes y regulaciones A&S locales y una lista de exclusión. FINEXPAR tiene un analista de riesgo A&S, que colabora con otros seis analistas de crédito y personal de otras áreas operativas, para realizar las evaluaciones A&S y dar seguimiento a la implementación del SGAS.

FINEXPAR cuenta con una Política de Recursos Humanos y un código de ética que aplica a todos los funcionarios, directivos, contratistas y proveedores.

FINEXPAR deberá asegurar que se aplique el SGAS vigente a toda la cartera de préstamos MIPYME, cumpliendo con lo establecido en la política de Sostenibilidad A&S y lista de exclusión de BID Invest, y las leyes locales aplicables en materia A&S. Además, FINEXPAR deberá fortalecer la evaluación de riesgos en el sector agrícola y ganadero, a través de la aplicación de las tres guías sectoriales desarrolladas por la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay.

5. Plan de acción ambiental y social (“PAAS”):

Actividad	Descripción	Indicador de cumplimiento	Plazo
Incorporar en el SGAS la aplicación de las tres guías sectoriales (Ganadería, Agricultura y Agroindustria)	Incorporar en el SGAS los requerimientos definidos en las guías sectoriales (Ganadería, Agricultura y Agroindustria) desarrolladas por la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay, que incluyen entre otros, la aplicación de un monitoreo satelital para detectar deforestación	SGAS Actualizado	6 meses después del primer desembolso

Información de contacto: Por consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha **Resumen de la Inversión**), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MIICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.